

- Doña Rosa Queralt Domenech.
- Don Luis Rodríguez Gordillo.
- Doña Soledad Sevilla Portillo.

Sevilla, 31 de marzo de 1995

JOSE MARIA MARTIN DELGADO
Consejero de Cultura

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de abril de 1995, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por resoluciones que se citan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50 de 15 de abril), se adjudican los puestos de libre designación, convocados por Resoluciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 24 de enero de 1995 (BOJA núm. 23, de 11.2.95) y de 6 de febrero de 1995 (BOJA núm. 26, de 16.2.95), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de abril de 1995

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 27206887.
Primer apellido: Castañeda.
Segundo apellido: Fábrega.
Nombre: Luis Angel.
C.P.T.: 632300.
Puesto T. adjudicado: Gerente Provincial.
Consejería/Org. Autónomo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
Centro directivo: Gerencia Provincial del I.A.S.S.
Centro destino: Gerencia Provincial del I.A.S.S.

Provincia: Almería.
Localidad: Almería.

DNI: 16210858.
Primer apellido: Román.
Segundo apellido: Rodríguez.
Nombre: Valentín.
C.P.T.: 632700.
Puesto T. adjudicado: Gerente Provincial.
Consejería/Org. Autónomo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
Centro directivo: Gerencia Provincial del I.A.S.S.
Centro destino: Gerencia Provincial del I.A.S.S.
Provincia: Huelva.
Localidad: Huelva.

DNI: 30464541.
Primer apellido: Montero.
Segundo apellido: Aleu.
Nombre: Manuel.
C.P.T.: 853150.
Puesto T. adjudicado: Sv. Atención a Niños.
Consejería/Org. Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro directivo: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro destino: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: 25910198.
Primer apellido: Cubero.
Segundo apellido: Serrano.
Nombre: Andrés.
C.P.T.: 523000.
Puesto T. adjudicado: Secretario General.
Consejería/Org. Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro directivo: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro destino: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Provincia: Jaén.
Localidad: Jaén.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza vinculada de Cuerpo Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias.

Convocada a concurso mediante resolución de fecha 16 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de agosto) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»

del 24 de agosto), una plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Cirugía», Departamento al que está adscrita: Especialidades Médico-Quirúrgicas, actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía General y Trasplante de Organos; y no habiendo aspirantes admitidos al citado concurso, el Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, según lo previsto en el artículo 11, punto 2, apartado d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, acuerdan declarar concluidos los procedimientos y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Córdoba, 15 de febrero de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón.

RESOLUCION de 17 de abril de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene delegada por la Orden de 26 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 9 de junio), acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

B A S E S

Primera. 1. Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño de dicho puesto en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Segunda. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Viceconsejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, Sevilla).

Tercera. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y se presentarán preferentemente en el Registro General de la Consejería de Salud, sito en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n; Edificio Arena 1, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta. 1. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante, acompañándose de un «currículum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpos de pertenencia y destino actual:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos:

2. De la citada documentación se presentará una copia por cada uno de los puestos que se aspira.

3. Los méritos alegados y acreditados se valorarán a la fecha de publicación debiendo ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 17 de abril de 1995.- P.D. (Orden 26.5.94), El Viceconsejero, Ricardo Vázquez Albertino.

A N E X O

Consejería de Salud

Número de orden: 1.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Córdoba.

Denominación y Código del puesto: Secretario General (625641).

Núm. de plazas: 1.

ADS: F.

Gr.: A.

Nivel C.D.: 27.

C. Específico: XXXX - 1585.

Cuerpo: P-A11.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en gestión de personal y, especialmente, estatutario de la Seguridad Social. Experiencia en gestión económico-presupuestaria, de contratación administrativa, así como de la elaboración de informes y dictámenes. Conocimientos en gestión de patrimonio y de administración sanitaria. Serán tenidos en cuenta conocimientos y formación en materias propias del puesto, en el ámbito de competencias de la Delegación Provincial de Salud.

Número de orden: 2.

Centro directivo y localidad: Diputación Provincial de la Consejería de Salud de Málaga.

Denominación y Código del puesto: Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial (625925).

Núm. de plazas: 1.

ADS: F.

Gr.: A.

Nivel C.D.: 27.

C. Específico: XXXX - 1585.

Cuerpo: P-A2.

Experiencia: 3.

Requisitos RPT: Administración Sanitaria.

Méritos específicos: Planificación y evaluación de prestaciones complementarias asistenciales y farmacéuticas.